

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

13648 *CONSTRUCCIONES VALLDEMOSSA CALVIÁ, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
SUN ISLAND MALLORCA CORPORATION, S.L.
Y VALALCA, S.L. UNIPERSONAL
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que, el día 8 de mayo de 2009, las Juntas Generales y Universales de "CONSTRUCCIONES VALLDEMOSSA CALVIÁ, S.L.", de "SUN ISLAND MALLORCA CORPORATION, S.L." y el socio único de "VALALCA, S.L. Unipersonal", acordaron la fusión por absorción de "Sun Island Mallorca Corporation, S.L." y "Valalca, S.L. Unipersonal" por parte de "CONSTRUCCIONES VALLDEMOSSA CALVIÁ, S.L.", en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los órganos de administración intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Mallorca.

Se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados y de los balances de fusión.

Así también, se hace constar el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión, en los términos establecidos por la Ley de Sociedades Anónimas, en el plazo de un mes, contado desde la fecha del último anuncio del acuerdo de fusión.

PALMA DE MALLORCA, 8 de mayo de 2009.- El Administrador Único de las entidades "Construcciones Valldemossa Calviá, S.L.", "Sun Island Mallorca Corporation, S.L." y "Valalca, S.L. Unipersonal, D. FRANCISCO GARCÍA-VALDECASAS SALGADO.

ID: A090034578-3